



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Miraflores, 24 de Octubre de 2022

OFICIO N° -2022-MIDIS/PNADP-UTLIM

Señor (a)

GONZALES PACHECO, VLADIMIR ILLANOVICH

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LIMA
PROVINCIAS -

(Programa Nacional)

Presente

Asunto: Respuesta al caso de alerta N° 0207-2022-CTVC/LIP.

Referencia: OFICIO N° 0146-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Lima, y en atención al asunto indicado, poner en conocimiento las acciones que ha desarrollado el programa para la atención del Caso de Alerta N° 0207-2022-CTVC/LIP.

Al respecto, se presenta la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento del caso alertado; tal como se detalla a continuación:

N°	CASO N°	USUARIA (CCTV)	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
1	CASO N° 0207-2022-CTVC/LIP	Madueño Flores, Linda Soledad DNI N° 45822896	Hogar en condición de pobre/pobreza extrema no es coberturado por el programa	<p>La alerta presentada cita lo siguiente: <i>"Informante manifiesta que la Sra. Linda Soledad Madueño Flores con DNI 45822896 no está afiliada al programa JUNTOS, a pesar de que tiene un recién nacido de 30 días en casa. Asimismo, según lo verificado en la plataforma en el SISFOH, su hogar figura como condición pobre"</i>.</p> <p>De lo señalado se informa lo siguiente:</p> <p>De acuerdo a lo observado en la alerta, la CTZ y el CTT revisan marco normativo, revisan la condición del hogar, el equipo indaga los detalles de la alerta.</p> <p>Respecto del hogar, la señora LINDA SOLEDAD MADUEÑO FLORES ha sido un hogar elegible en el presente Bimestre V 2022, desde el día 09-09-2022 siendo prefiliado el día 16-09-2022, teniendo dentro de su composición a dos niños: De 0 años (Génesis Esther Quispe Madueño) y de 12 años (Angeles Judith Ivett Apolaya Madueño). Por lo que en la actualidad se encuentra en un proceso de validación de información y de corresponder siendo incorporado al término del bimestre (setiembre – octubre) en el Padrón de Hogares Afiliados.</p>





				<p>Se entiende como hogar pre afiliado a un hogar que cuenta con acuerdo de compromiso, ha culminado el registro información y escalamiento de aprobación en el SITC, y se encuentra apto para su selección como nueva afiliada.</p> <p>Los hogares en condición de preafiliado serán evaluados para determinar si cubren la asignación de metas del bimestre. La Coordinación de Afiliación y Gestión de la Información Operativa (CAGIO) realiza el análisis correspondiente, y después de validar que el hogar supera los criterios de elegibilidad y priorización establecidos por el Programa JUNTOS lo incorpora al PADRON DE HOGARES AFILIADOS (PHA).</p> <p>CONCLUSIÓN:</p> <p>De los actuados se afirma que la señora LINDA SOLEDAD MADUEÑO FLORES tiene conocimiento del programa ya que en la actualidad es un hogar PREFILIADO después de haber cumplido con los requisitos de acuerdo a la normativa vigente, se concluye que el caso indicado es INFUNDADO.</p>
--	--	--	--	--

Cabe señalar, que el análisis del caso alertado ha sido analizado de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente para el periodo en mención, establecidos por el Programa.

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dicho caso en su portal web, que refleje la atención y respuesta brindada por el Programa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc:
(DCL/acf)



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

